

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:20261102

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 15 de Junio del 2018

No.Orden:148/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO

06142802801298

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Tanque Hidroneumático.	-	-
2	Cada Uno	61403020 TANQUE HIDRONEUMATICO DE (80 A 100) GALONES(Tanque hidroneumatico a 100 galones; Período de Garantía: 18 meses; Condiciones: Tanque Vertical; Capacidad Mínima 80 Galones; Tecnología de Diafragma; Antigolpe de Ariete; Cuerpo de Acero; Interior revestido de Polipropileno; Membrana de goma Butilica; Uso Continuo; Libre de fugas de aire; Libre de Mantenimiento; Tipo de pintura Laca Industrial resistente alta temperatura y humedad Full Intemperie; Presión mínima de trabajo 40PSI; Presión Máxima de trabajo 150PSI)(R-1)	\$1,500.00	\$3,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,000.00

SON: tres mil 00/100 dolares

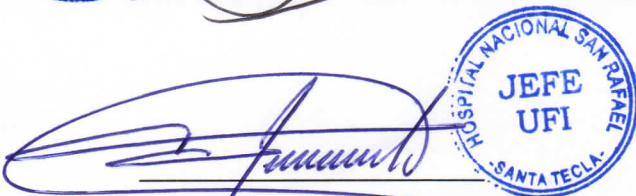
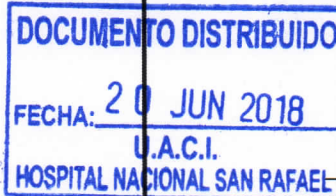
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 148/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 95/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 103/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o Designado



Suministrante



**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 148/2018**

**ENTREGA:** 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**RECURSOS PROPIOS**



**SUMINISTRANTE**

